

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO  
A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS, LA  
DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y LA DIRECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y HABILIDADES MENTALES**

**CONVOCA A:**

**ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTICIPAR EN LOS “TALLERES DE VERANO CIENCIAS EXACTAS 2024”, BAJO LAS SIGUIENTES, BASES:**

Cuando, en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los estudiantes, participantes y asesores, entre otros, se considerará dentro de la misma, a las y los estudiantes, a las y los participantes y a las y los asesores; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

**PRIMERA. - Del objetivo;** brindar a los estudiantes de los niveles educativos de primaria y secundaria un espacio para el desarrollo de habilidades cognitivas en las áreas de matemáticas, STEAM (Science, Technology, Emginieering, Art and Mathematics), lecto-escritura, ajedrez y emprendimiento a través de la implementación de talleres con una metodología lúdica.

**SEGUNDA. - De las modalidades;** individual en línea o presencial.

**TERCERA. - De los participantes;** podrán participar todos los estudiantes de escuelas públicas y particulares que cuenten con autorización para impartir educación básica en el estado de Jalisco, inscritos en el ciclo escolar 2023-2024.

**CUARTA. - De la oferta de los talleres;** los talleres que se ofertan son de las áreas y grados que se describen a continuación:

Área/programa	Primaria	Secundaria
Matemáticas	4º, 5º y 6º	1º, 2º y 3º
STEAM	4º, 5º y 6º	1º, 2º y 3º
Lecto-escritura	4º, 5º y 6º	1º, 2º y 3º
Emprendimiento	4º, 5º y 6º	1º, 2º y 3º
Ajedrez	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	1º, 2º y 3º

Los talleres, en ambas modalidades, se llevarán a cabo del lunes 15 al viernes 26 de julio de 2024.

Los talleres de la **modalidad presencial** serán ofertados en las siguientes sedes:

- CONALEP II (Isla Salomón No. 2553, Jardines del Sur, Guadalajara).
- Escuela Secundaria Gral. 44 “Ramon Reyes Ochoa” (Av. Fidel Velázquez 1635, Col. Jardines del Country, Guadalajara).

Los talleres de la **modalidad en línea** serán a través de las plataformas *Google Classroom*® y *Google Meet*®, por lo que es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet. El material multimedia necesario para el taller (videos, presentaciones, formularios, foros y otros recursos), serán de libre acceso para los participantes y se encontrarán en la plataforma del curso en todo momento. Para esta modalidad se dará prioridad a estudiantes de municipios del interior del Estado, además, si los talleres presenciales llegan a su cupo máximo, automáticamente se derivarán a la modalidad en línea.

Área/programa	Cupo máximo por taller
Matemáticas	700 estudiantes
STEAM	150 estudiantes
Lecto-escritura	300 estudiantes
Emprendimiento	200 estudiantes
Ajedrez	150 estudiantes

**QUINTA.- De los horarios de los talleres;** los grupos de la modalidad presencial deberán asistir a 10 sesiones, una diaria de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

Área/programa	Horario
Matemáticas	9:00 a 14:00 horas
STEAM	9:00 a 14:00 horas
Lecto-escritura	Grupo 1.- 9:00 a 11:00 Grupo 2.- 11:00 a 13:00
Emprendimiento	9:00 a 14:00 horas
Ajedrez	Grupo 1.- 9:00 a 11:00 Principiantes Grupo 2.- 11:00 a 13:00 Avanzados

Los grupos de la modalidad en línea recibirán 10 sesiones sincrónicas de solamente 2 horas cada una, con una sesión cada día de lunes a viernes, en horario por definir, el resto de las actividades se llevarán a cabo de manera asincrónica, mediante un cronograma de actividades previamente establecido.

**SEXTA. – Del registro;** El registro se realizará en línea a través del siguiente link: [bit.ly/VeranoCEyHM2024](https://bit.ly/VeranoCEyHM2024) siendo la fecha límite para ello lunes 08 de julio de 2024 o al completar el número máximo de participantes admitidos.

Los grupos y sedes para ambas modalidades se establecerán de acuerdo a la demanda que se tenga en cada sede y taller, para ello se solicita registrar en el formulario un correo electrónico con dominio Gmail® (puede ser el correo institucional o cualquier otro con dicho dominio), a través del cual se hará llegar un mensaje de confirmación que incluya taller, la asignación del grupo, sede (presencial o en línea) y horario, además la invitación para unirse al grupo de chat correspondiente al programa en la plataforma de mensajería *Telegram*®, la información sobre grupos y sedes se notificará a más tardar el viernes 12 de julio de 2024.

**Es responsabilidad de cada participante registrado verificar que su correo electrónico esté escrito correctamente para recibir la información necesaria.**

**Es importante que el estudiante ingrese al grupo de *Telegram*® indicado en el correo de confirmación, pues será el medio principal de comunicación con los asesores y a través del cual se informarán novedades sobre el taller.**

El registro al taller no tiene costo para los participantes. El material necesario para el mismo será proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

Para el caso de los talleres de matemáticas se aplicará un examen de diagnóstico para la ubicación en el nivel correspondiente, el cual será realizado el miércoles 10 de julio de 2024, uno en horario matutino y el otro en horario vespertino, el cual se aplicará mediante un formulario de *googleforms*®, que se publicará en el grupo de *telegram*® asignado.

**SÉPTIMA. - De las constancias de participación;** se otorgará constancia de participación a todos los estudiantes que cumplan con el 75 % o más de asistencias.

**OCTAVA.- Del Comité Organizador;** estará integrado por personal de las siguientes áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco:

- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- Un representante de la Coordinación de STEAM;
- Un representante de la Coordinación de SMAR
- Un representante de la Coordinación de Ajedrez;
- Un representante de la Coordinación de Lectura y Comprensión; y
- Un representante de la Coordinación de Emprendimiento.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, el cual se reunirá cuando algún asunto así lo amerite, y sus decisiones serán definitivas, inapelables y no admitirán recurso administrativo alguno.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria podrá comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prol. Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 a las siguientes extensiones y correos electrónicos:

Área/programa	Extensión	Correo electrónico
Matemáticas	57667 57674	limatej.sej@jalisco.gob.mx
STEAM	57675	cienciasexactas.sej@jalisco.gob.mx
Lecto-escritura	57688	catalinadelcarmen.gonzalez@jalisco.gob.mx
Emprendimiento	57664	emprendimiento.sej@jalisco.gob.mx
Ajedrez	57689	lorenzo.figueroa@jalisco.gob.mx

**NOVENA. - Aviso de privacidad;** los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo el aviso de privacidad, que se puede consultar en el siguiente link:

<https://recrea.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

**DÉCIMA. - Equidad y no discriminación;** la selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación.

**DÉCIMA PRIMERA. - Vigencia;** la presente convocatoria tendrá vigencia para el registro desde la fecha de su publicación y hasta el lunes 08 de julio de 2024.

**DÉCIMA SEGUNDA. - Quejas y denuncias;** cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral o escrita) ante la Contraloría del Estado, teléfonos 800 4663786, 333 668 16 13 ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx. Domicilio: Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, col. Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

**Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria.** Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

#### ATENTAMENTE

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”**

Guadalajara, Jalisco, a 18 de junio de 2024

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO